

El Buen Vivir: Una revisión sistemática que delinea la práctica de los pueblos de Abya Yala

Good Living: A systematic review outlining the practice of the peoples of Abya Yala

Jancy del Rosario Moraga López¹

Resumen

Este ensayo se realizó basado en el enfoque del Buen Vivir de los pueblos. Tiene una fuerte dimensión porque trata la vida en armonía entre el ser humano, el estado, la sociedad y sobre todo con la Madre Tierra para así ver y comprender el entorno, este es muy complejo por la diversidad de etnias, culturas, costumbres, territorios, respetando y conviviendo en espacios multiétnicos, multiculturales, donde se debe descolonizar el pensamiento e integrar el saber, hacer, ser en las nuevas sociedades interculturales, haciendo cambios desde el interior de los pueblos hacia el exterior.

El Buen Vivir es el estado en el que cada individuo se siente pleno y se esfuerza diariamente por alcanzar sus metas personales y profesionales. Se trata de un proceso continuo que promueve un estilo de vida más justo para todos. Este concepto surge desde el nacimiento de una persona, acompaña su crecimiento y se va construyendo a lo largo de su vida, culminando en una existencia plena. Este camino hacia la realización personal se fundamenta en la formación recibida en el seno familiar y en el entorno, con el objetivo de alcanzar estabilidad emocional, económica y profesional. Es esencial tener en consideración el respeto por toda forma de vida en este proceso.

Palabras clave: Cosmovisión, plenitud, paradigma, territorio, enfoque, culturas

¹ Máster en Docencia Universitaria. Coordinadora de Tecnología Educativa, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense – CUR Nueva Guinea. Correo: tecnologiaeducativa.ng@uraccan.edu.ni, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0537-5517>

Master in University Teaching. Coordinator of Educational Technology, University of the Autonomous Regions of the Nicaraguan Caribbean Coast – CUR Nueva Guinea.

Abstract

This essay was based on the approach of the Good Living of the peoples. It has a strong dimension because it deals with life in harmony between the human being, the state, society and above all with Mother Earth to see and understand the environment, which is very complex due to the diversity of ethnicities, cultures, customs, territories, respecting and living together in multiethnic, multicultural spaces, where thought must be decolonized and knowledge, doing, and being must be integrated in the new intercultural societies, making changes from within the peoples to the outside.

Good Living is the state in which individuals feel fulfilled and strive daily to achieve their personal and professional goals. It is a continuous process that promotes a fairer lifestyle for all. This concept arises from the birth of a person, accompanies their growth and is built throughout their life, culminating in a full existence. This path towards personal fulfillment is based on the training received within the family and in the environment, to achieve emotional, economic and professional stability. It is essential to take into consideration respect for all forms of life in this process.

Keywords: Worldview, plenitude, paradigm, territory, approach, cultures

I. Introducción

El concepto de Vivir Bien, arraigado en la cosmovisión de los pueblos indígenas, destaca la idea de que toda forma de existencia es igualmente valiosa. En esta perspectiva, se reconoce que todo ser vivo es importante y merece consideración. La Madre Tierra y el universo tienen ciclos y ritmos, marcados por periodos de ascenso y descenso que influyen en la actividad y pasividad de la vida. Desde una visión holística del mundo, el individuo se reconoce como parte integral del todo. Su conexión con el entorno natural y social, así como su interacción con otros individuos y la sociedad en su conjunto, son aspectos centrales de esta visión.

El Buen Vivir nos fomenta un estilo de vida mucho más justo para todos, expresado desde la Constitución Política, que es la norma suprema de un Estado, orientado a suplir las necesidades de la población para que tengan una vida digna, donde haya acceso a las mismas oportunidades, sin diferencia, sin discriminación y equidad de género. Este estilo de vida fundamentado en el Buen Vivir, donde se da el respeto por la naturaleza y la armonía con los otros, suelen verse más en las comunidades rurales, raras veces se da esta experiencia en las zonas urbanas, por las obligaciones y compromisos laborales que no se comparten con amistades y seres queridos.

Construir un futuro mejor, sin olvidar el pasado para no volver a cometer los mismos errores, para alcanzar un desarrollo más integral, respetando la naturaleza, la madre tierra y el ser humano como parte de la misma naturaleza. “Los pueblos y comunidades indígenas del territorio ecuatoriano han mantenido resistencia, han hecho un trabajo silencioso, discreto y sistematizado. Con el objetivo de conservar su identidad, sabiduría y racionalidad” (Valencia, 2017. p. 1)

II. Desarrollo

El término del Buen Vivir tiene su origen en las lenguas de los pueblos de Bolivia y Ecuador. Pero la traducción que más se ha utilizado es la del autor Huanacuni (2010): Suma Qamaña que significa Suma (plenitud, excelente, magnifico, hermoso) y Qamaña (vivir, convivir, estar siendo, ser estando) que al traducirlo se aproxima a “vida en plenitud” y actualmente se traduce como “vivir bien”, entendiendo que el Buen Vivir es vivir en plenitud, armonía con uno mismo, hermandad y en comunidad. El concepto del Buen Vivir o Vivir Bien está en construcción, esto significa que todos los pueblos lo contemplan en su cosmovisión como: “Saber vivir en armonía y equilibrio; en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto” (Huanacuni, 2010, p. 32). En su estudio, Santana (2015) escribe sobre la definición del Buen Vivir y atribuye a la “Conferencia de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra” realizada en Bolivia en el año 2010.

El Buen Vivir, visto desde esta definición se basa en el respeto mutuo, entendiendo que una persona podrá hacer y vivir como se sienta mejor, respetando la naturaleza, la Madre Tierra, que los gobiernos del mundo trabajen en función del bienestar de la población, teniendo una educación para todos que sea incluyente, salud, viviendas dignas, generando empleos y el permanente respeto y cuidado por el medio ambiente. Para los pueblos indígenas, lo más importante es la vida, la armonía y relación con la naturaleza de una manera equilibrada, por lo que el Buen Vivir se aplica para las personas que saben vivir.

Se busca tener gobiernos que sean de las mayorías y que todos tengan un Buen Vivir, es por esa razón que el Estado debe ser democrático y que sea para todos por igual. Se debe planificar el desarrollo nacional, incrementando programas para erradicar la pobreza, administración eficiente de los recursos naturales y la distribución justa de la riqueza.

Paradigmas (indígena originario, comunitario y occidental)

En la actualidad, como ciudadanos del mundo debemos hacernos ciertas preguntas de manera introspectiva ¿cómo me siento?, ¿cómo estoy? ¿cómo está la armonía que hay entre mi entorno y la naturaleza?

Lo anterior, no son interrogantes que normalmente hacemos en nuestra vida cotidiana, y la poca reflexión en nuestro papel en la vida, la armonía y relación con la naturaleza, debe llevarnos a pensar sobre ¿el por qué las familias se están desintegrando?, y por ende las sociedades han cambiado. En este sentido, se hace necesario conocer desde los pueblos originarios que han existido al nivel del continente. “Los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con paradigmas culturalmente inscritos en ellos. Los sistemas de ideas están radicalmente organizados en virtud de los paradigmas” (Valencia, 2017. p. 1).

Es decir, estamos descuidando la sabiduría de nuestros antepasados y las familias y sociedades modernas están siguiendo modelos que nos están llevando a la autodestrucción del mismo ser humano, de allí la necesidad de aprender sobre muchas naciones indígenas originarias del norte hasta el sur del continente de Abya Yala (continente americano), quienes, en sus formas de expresión cultural, emergen del mismo paradigma comunitario, la vida de forma comunitaria, no solamente de relación social sino de profunda relación con la vida (Huanacuni, 2010).

El conocimiento indígena y occidental son paradigmas de interpretación del mundo, y de su orden de funcionamiento, arraigados en marcos mentales, conceptuales analógicamente equivalentes. Pero las relaciones de poder tanto a nivel nacional e internacional en la diferentes sociedades y culturas han producido cambios a nivel mundial. En el paradigma occidental sobresale la ideología que sitúa al género humano por encima de las relaciones propias.

En Ecuador se ha integrado en su Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 y en la Constitución Política el espíritu de la convivencia armónica y social de manera equilibrada dentro del territorio.

Los objetivos nacionales para el Buen Vivir responden al deber del Estado de planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir. Los objetivos son los siguientes: 1) Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular; 2) Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad; 3) Mejorar la calidad de vida de la población; 4) Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; 5) Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; 6) Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos; 7) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global; 8) Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible; 9) Garantizar el trabajo digno en todas sus formas; 10) Impulsar la

CULTURA INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE

transformación de la matriz productiva; 11) Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; 12) Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. (Senplades, 2014, pp. 48-50)

Esta iniciativa del gobierno ecuatoriano ha fortalecido el cuidado, protección y conservación de la Madre Tierra, se ha contribuido en alcanzar logros significativos en la sociedad procurando el bienestar de todos, respetando su cosmovisión, saberes y haceres, las diversas culturas y cosmovisiones de sus pueblos.

El Buen Vivir desde las diferentes áreas

La sociedad actual está sumergida en la globalización impulsada desde el imperialismo cultural y el consumismo cada vez es mayor, las empresas de comunicación llegan a todos los estratos sociales, incluyendo a los niños, niñas y jóvenes. Es aquí donde se distorsionan los valores y las costumbres tradiciones de las nuevas generaciones de los diferentes pueblos. Frente a esta situación el Buen Vivir como práctica de los pueblos se debe posicionar con más fuerza para el rescate de los valores morales, sociales, espirituales, trabajando en beneficios de la unidad familiar y por ende se tendría una sociedad más sólida con valores y principios básicos.

El ser humano ha construido la idea del vivir mejor con lo relacionado a poseer objetos o con estilos de vida propuestos por el marketing y medios de comunicación y nos vemos inmersos en una espiral de consumo que se introduce en nuestra forma de vida, de tal manera que el vivir bien en la actualidad, es tener una cultura consumista que se fomenta a diario por medio de las diferentes plataformas digitales y medios de comunicación.

Los seres humanos con la idea de alcanzar el Buen Vivir o vivir bien, ha venido descuidado a la Madre Tierra, la explotación de los recursos naturales sin control para sobrevivir en los hogares y nos hemos olvidado de las consecuencias y el daño a las futuras generaciones. Por otro lado, está el problema de la salud en los últimos años, se ha pasado de un virus a otros más fuertes, las plagas, se ha tenido que volver a la medicina tradicional en algunos casos para ayudar a elevar las defensas del cuerpo.

En el segundo congreso de Extensión Universitaria, la doctora Hooker (2021) en su conferencia expresó al referirse a esta temática “el Buen Vivir se construye dónde estamos, desde la espiritualidad y la razón”. En la realidad al alcanzar las metas u objetivos como personas de manera individual y profesional el hombre reacciona de manera egoísta muchas veces. Tiende aislarse y deja de ser persona humanitaria; olvida el amor al prójimo y no ayuda a sus semejantes. Se vuelve mercantil, materialista y destruye todo lo que encuentra a su alrededor. “El buen vivir es una utopía por construir” (Bautista, 2021, p. 1).

En Nicaragua se ha adoptado el Buen Vivir como parte de la política nacional, en las comunidades rurales los pueblos indígenas y originarios practican principios del Buen Vivir, conservan sus tradiciones y costumbres ancestrales, viven en armonía con la naturaleza, a la vez promueven la solidaridad y la ayuda mutua entre sus miembros. La agricultura sostenible, la pesca artesanal, la medicina tradicional y otras prácticas son valoradas y promovidas como parte de un estilo de vida que busca el bienestar individual y colectivo.

Para una mejor seguridad a los pueblos originarios, en la Constitución Política de Nicaragua, la Asamblea Nacional de Nicaragua (2014) en el artículo 5 estableció que:

El Estado reconoce la existencia de los pueblos originarios y afrodescendientes, que gozan de los derechos, deberes y garantías consignados en la Constitución y en especial, los de mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales; así como mantener las formas comunales de propiedad de sus tierras y el goce, uso y disfrute, todo de conformidad con la Ley. Para las comunidades de la Costa Caribe se establece el régimen de autonomía en la presente Constitución. (p. 3)

La Ley de Autonomía, cuando se aplica de manera efectiva, puede contribuir al Buen Vivir de los pueblos de varias maneras, entre estas; la participación en la toma de decisiones; en la gestión de los recursos naturales; el fortalecimiento de la identidad cultural; desarrollo comunitario, entre otros beneficios que tiene esta ley y que aportan a la tranquilidad de las familias de todos los pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes.

III. Conclusiones

El enfoque del Buen Vivir, es una filosofía que nace en los pueblos originarios, donde se integran prácticas que propician este modelo en comunidades rurales y urbanas, pues el tejido social y las prácticas de reciprocidad, redistribución y solidaridad está centrado en un sistema de vida de armonía entre el ser humano y la Madre Tierra, integra los valores, respeta la cultura y está orientado a satisfacer las necesidades de las generaciones del presente y futuras. El conocimiento y la vivencia comunitaria son esenciales para la relación entre la humanidad y la naturaleza. Se debe integrar la experiencia local entre la familia y la comunidad.

En América Latina, es crucial profundizar en la búsqueda de cambios significativos que estén orientados hacia el Vivir Bien y el Buen Vivir en cada hogar y en las sociedades del futuro. Esto implica la creación de espacios sociales más inclusivos, así como el desarrollo de un sistema económico y social que cuide y preserve los recursos naturales. Estos cambios no solo deben permitir una transformación en el estilo de vida, sino también fomentar una convivencia saludable entre las personas. Es fundamental que

las relaciones personales se basen en el respeto a la diversidad y que se practique la interculturalidad en el día a día.

IV. Referencias

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2014). *Constitución Política de la República de Nicaragua, Managua*. La Gaceta. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/gacetas/2014/2/g32.pdf>
- Bautista, L. F. (30 de octubre 2021). *Buen Vivir: Identidad, Equidad, Solidaridad y Sostenibilidad*. <https://farem.unan.edu.ni/articulos/buen-vivir-identidad-equidad-solidaridad-y-sostenibilidad/>
- Hooker, B. A. (13 octubre 2021). *II Congreso de Extensión Universitaria*. <https://www.uraccan.edu.ni/noticias/alta-hooker-buen-vivir-se-construye-donde-estamos-espiritualidad-y-razon>
- Huanacuni, M. F. (2010). *Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida. América Latina en movimiento*. <http://www.plataformabuenvivir.com/wp-content/uploads/2012/07/HuanacuniParadigmaOccidentalIndigena2010.pdf>
- Santana, M. E. (2015). El buen vivir, miradas desde dentro. *Revista pueblos y fronteras digital*, 10(19), 171-198. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v10n19/1870-4115-rpfd-10-19-171.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de Ecuador (Senplades). (2014). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Todo el mundo mejor*. Senplades. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu139396.pdf>
- Valencia, B. M. (2017). El paradigma abya-yalista, cuna del pensamiento indígena y la educación intercultural, otra visión de la orientación humana. *Ciencia Ergo Sum*, 24(3), 199-206. <https://www.redalyc.org/journal/104/10452159002/html/>